



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural el Seminario "Etica, Religión y Justicia" organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, dentro del marco de la Cátedra Libre de Estudios Hebraicos a realizarse durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año, por la relevancia del tema y de los disertantes.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 33/1998